



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA

2629

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES PROCESO SELECTIVO VIGILANTE PISCINAS MUNICIPALES DE PEÑALBA Y COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL

Por Resolución de Alcaldía n.º 48 de 15 de junio de 2026 se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Vigilante de Piscinas Municipales en el Ayuntamiento de Peñalba.

A la vista del expediente 85/2025 sobre convocatoria para proveer mediante concurso una plaza con contrato temporal de Vigilante de Piscinas del Ayuntamiento de Peñalba (Huesca).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía n.º 36 de fecha 28/5/2026 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

- Aspirantes Admitidos:

Nombre y Apellidos	DNI
Frauca Domingo, Miguel	***6492**

- Aspirantes Excluidos:

Nombre y Apellidos	DNI	Causas
Mateo Lamas, Alejandro	No Aportado	No subsana en plazo la falta de documentación exigida en las bases de la convocatoria.

SEGUNDO. La baremación comenzará el día 16 de junio de 2026, a las 09:00 horas, en el Ayuntamiento de Peñalba, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

TERCERO. Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

- Presidente: D. Sergio Barrado Buil
- Vocal: Dña. Ana José Beltrán Pomar
- Vocal: D. Francisco Ainoza Foncillas
- Vocal: D. Juan Carlos Frauca Bagué

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://penalba.sedelectronica.es>, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Peñalba, 15 de junio de 2026. El Alcalde, Francisco Javier Calés Ramo.